

giado, vecinos de Barcelona, para que se nombre y representacion de este Ayuntamiento percibe de la Herencia de Hacienda de esta provincia, la cantidad de doscientos cincuenta y dos pesetas setenta y un centimos a fin de arrendar los recargos sobre cédulas personales del ejercicio de 1925-26, facultándole en un todo, para que el indicado fin se cumpla cuanto, documentos al efecto sean necesarios.

Presentado por la Secretaría la Matricula Federal del actual ejercicio reuental, es aprobada por el Ayuntamiento, acordándose en un todo exponerle al publico a los efectos de reclamacion.

Lo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesion de que certifico.

Julian Estrada Pedro Margalef

Gerente Quinto

Juan...  
Sec. Gen.



Por carecer de asuntos de que tratar no se reúne el Ayuntamiento durante los dias 3, 10 del actual.

Palou, 11 octubre de 1926.

Juan...  
Sec. Gen.

En Palou a veinticuatro de octubre de mil novecientos veintiseis. Reunida la Comision Municipal Permanente en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Estrada fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se da cuenta de las disposiciones insertas en el Boletin Oficial de la provincia y que afectan a este municipio; entre ellas, el cuerpo de